

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes 1/00
Provincias, trimestre 3/00
Extranjero id. 5/00
Número suelto 0/25
Idem atrasado 0/75
Para revendedores, 25 ejemplares
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 0/50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0/30
En 4.ª plana, id. id. 0/20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales
PAGOS ANTICIPADOS
Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.
TALLERES: Real, 30.-Almería.

AÑO I.—Núm. 16.

Jueves 27 de Enero de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

LOS ARBITRIOS Y EL COMERCIO

La comisión nombrada por la Cámara de Comercio de Almería, salió ayer para Madrid. Va a la Corte, como es sabido, a trabajar contra la tarifa de arbitrios aprobada por la Junta Municipal de Asociados. Las simpatías del comercio la acompañan. Las nuestras también.

Si se tratara solamente de regatear recursos al Municipio de la ciudad para el cumplimiento de los servicios que le están encomendados, no seríamos ciertamente nosotros los que aplaudiríamos esa actitud. Si Almería ha de progresar, como todos sus buenos hijos anhela, si ha de adquirir aquel desarrollo poderoso capaz de convertirle en un pueblo grande y culto, no ha de omitir para lograrlo, los esfuerzos necesarios, proporcionados a la magnitud de esa labor. Sería insensato que un pueblo pretendiese vivir a la moderna y pagar a la antigua!

Mas no es ese el punto de vista del comercio de Almería, que posee, sin duda, patriotismo suficiente, para imponerse los sacrificios que ha de llevar aparejada la realización de aquel ideal que tiene, al propio tiempo, bastante discreción para saber que esos sacrificios son a la postre reproductivos. No; el comercio de Almería no los rehúsa; el comercio de Almería se halla propicio a responder en todo momento a lo que de él exijan las necesidades y las conveniencias de la ciudad; pero lo que el comercio no quiere, y hace bien, es que él se imponga esos gravámenes, no para que redunden en beneficio de Almería, sino para que vayan a engrosar sus productos los caudales de una empresa afortunada; de lo que el comercio protesta, y conveganos en que la sobra razón para hacerlo, es de que todas las exacciones de que es objeto, en vez de emplearse en la realización de útiles reformas para la ciudad, no se apliquen a este fin sino en muy pequeñas proporciones, y en cambio sirven, en su mayor parte se entiende, para enriquecer a los arrendatarios del impuesto de consumos, que por una suma, relativamente exigua que al Municipio abonar, se encargan de cobrar la tarifa de arbitrios extraordinarios, que se convierte para ellos en fuente de pingües ingresos.

Bajo ese aspecto considerada la cuestión, forzoso es reconocer que la actitud del comercio de Almería se halla plenamente justificada. Un año sobre otro viene observando, que la tarifa de arbitrios no es manantial de copiosos productos para la ciudad, que los paga, sino para la empresa que los cobra. No es natural y no es legítimo, que el comercio de Almería, puesto en pie, formule contra ese abuso enérgica protesta y se decida a practicar, por medio de sus representantes y mandatarios, que ayer salieron hacia la corte, todas las gestiones que ellos consideran oportunas, para lograr que, también, ese abuso desaparezca.

Que el Ayuntamiento de Almería necesita de ingresos bastantes para mejorar las condiciones materiales de la vida de la ciudad, es innegable; que las mejoras constantemente reclamadas por el vecindario, no pueden llevarse a término con palabras bellas, sino con dinero efectivo, nadie puede tampoco desconocerlo; pero una experiencia dolorosa viene demostrando que es preciso cambiar de sistema. Apélese al reparto vecinal, si es preciso; búsqense los ingresos que el desarrollo de la ciudad demanda por ese ó por otro procedimiento, por aquel que se estime mas acertado y equitativo, y nadie protestará. Menos que nadie, el comercio de Almería, que sabe perfectamente cuanto importa aquel desarrollo a sus propios intereses; pero nada de arbitrios extraordinarios, puesto que una práctica constante ha demostrado que no es la ciudad

la que con ellos resulta favorecida.

El lema del comercio es este: «Para Almería, todo; para la empresa de consumos, nada.» Reconocemos que el lema es simpático y es justo.

El Popular no le regatea su imparcial aplauso.

La verdad en su lugar

Agradezco a Q. Erdo la ocasión que me proporciona para rendir un tributo de consideración personal a la distinguida señora que nombra en su artículo de *El Radical* de ayer; nombre para mi tan respetado, que considero falta grave, hacer uso de él, cuando no sea para espresar los sentimientos de honda admiración y profundísimo respeto que me han causado siempre las raras virtudes de tan noble dama.

Cumplido este deber, me creo obligado a volver por los fueros de la verdad que en el referido artículo, no sale muy bien parada; y el respeto que el público me merece, me lleva a rectificar errores de hecho.

Las subvenciones a los profesores a que hice referencia en la sesión del lunes pasado, se han votado por la Junta municipal en las sesiones celebradas en Diciembre, y de la que formábamos parte como concejales el señor Jesús García y yo, y no como afirma el articulista de *El Radical*, que se acordaron siendo concejal don Manuel Pérez García, y cuando todavía no era concejal el señor Jesús.

Q. Erdo no se ha fijado bien, en lo que dice, haciendo que el periódico en un espacio de 24 horas, afirma cosas contrarias, y para que el articulista vea que no exagero copio de *El Radical* del martes.

El señor Jesús García contesta al señor Estevan apelando a su caballerosidad y a la del presidente de la Comisión de Hacienda, para que digan, como es cierto, que al tratarse de ese asunto en la Junta municipal, él se retiró del salón aun en contra del parecer de todos los asistentes, que entendían que el parentesco que le une a la señora Belver no exigía ese exceso de delicadeza. Que, a pesar de eso, no estuvo presente cuando se consignaron las subvenciones, y que en cuanto a la tercera, a que se alude, que es la asignada a un pianista, sabe que se acordó que pasara a la Comisión de Instrucción pública, pero que tampoco fue cumplido ese acuerdo, y, sin embargo—dice—, se hizo la consignación. Termina pidiendo que se estudie el modo de dejar sin efecto las tres subvenciones antedichas.

Por lo transcrito, se ve que el señor Jesús, era concejal cuando se votaron las subvenciones.

Veamos lo que dice el mismo periódico al día siguiente: «La subvención a la señora de Belver fue resuelta en otros tiempos en que no era concejal don José Jesús García, y si don Manuel Pérez García, y se le concedió en gratificación de servicios que presta ella hoy, no por servicios que antaño prestase otro.»

En la propia sesión, expuse sin ambages ni rodeos, mi opinión ya repetida en otras ocasiones en el Ayuntamiento, de que no soy opuesto a las subvenciones cuando éstas son justas, y si fuera contrario a ellas, votaría en contra sin contemplaciones a nada.

Me ha parecido bien en todas ocasiones, que se establezcan escuelas, se den enseñanzas nuevas, y se premie la aplicación de los estudiosos, y aunque tuviera que violentar otra clase de consideraciones, mi voto lo daré siempre en pro de la enseñanza, porque entiendo que la ilustración del pueblo, es lo único que puede generar a España, si es que admite redención.

Lo que quise hacer patente y lo conseguí, es que ya que se crean

enseñanzas y premios, que sean verdades, que los maestros trabajen y que los discípulos aprendan.

Y como el órgano que el Ayuntamiento tiene para certificar de esas enseñanzas es la Junta de Instrucción pública, a ella apelé, y recomendé al Alcalde, que para pagar la pensión al estudiante de pintura, se le exigiera el certificado de asistencia a las clases de la Academia de Bellas Artes de Madrid.

Consideré de mi deber interesarme como concejal, en que esos servicios que se pagan, se cumplan, y obedecí a esta imposición que mi conveniencia me exigía.

Veá Q. Erdo, como es injusto hablar de pasiones y de odios, cuando no he hecho en mi vida, más que desear a los que han querido aprovechar pretextos de disgusto, para exteriorizar por mi conducto, pasiones mal contenidas, en ellos mismos.

Mis amigos no han podido darme de malas pasiones; pero en cambio me echan en cara mi debilidad y mi confianza en la lealtad ajena.

Este es mi defecto, y no me arrepiento.

M. PEREZ GARCIA.

Películas cinematográficas.

PARA EL POPULAR.
No basta al hombre estudiar libros, para saber: le es indispensable luchar consigo mismo y con los demás.

Generosidad y gratitud son los blasones de las almas nobles.

Para ser moralmente digno, basta practicar el bien, prescindiendo de toda vulgaridad.

El castigo que impone quien está irritado, es una venganza.

Dijo un gran pensador: «El verdadero padre del niño no es quien lo engendra, si o quien lo educa.» Por lo menos, el educador también es padre del educando, al cual ha de considerar como verdadero hijo.

Los educadores del siglo actual debemos trabajar, principalmente, para robustecer el organismo y moldear el corazón del niño.

Nuestros aliados

Por la Agrupación Socialista se nos interesa la publicación de lo siguiente:

En la sesión que celebró el Comité Socialista de esta localidad, en la noche del día 20 del actual, se tomó el acuerdo de pasar una comunicación a don José Jesús García, en la que se le manifestaba la extrañeza de que no hubiera publicado en *El Radical* la contestación dada por el expresado comité con fecha 16 del mismo, a la comunicación que él dirigió a la citada Agrupación acompañando su manifiesto, y que de no publicarlo en los números correspondientes al 22 ó 23, se procedería a insertarla en *El Popular*.

El mencionado documento decía así:

«Sr. D. José Jesús García
Muy señor nuestro: En la Junta que celebró la Agrupación Socialista en la noche del 13 del corriente, se acordó ir a la conjunción con los republicanos autónomos por entender esta Agrupación que es el único grupo republicano constituido hasta la fecha y que cuando el que usted indica en su manifiesto esté constituido, se nombre una Comisión que en unión de la socialista y la de los republicanos autónomos forme la Junta mixta de la concentración.—El Presidente, Antonio Hernández.—El Secretario, Francisco Vicente Rivas.»

CARTERA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera.
Causa del Juzgado de Almería seguida contra Juan Torres Clavero por el delito de contravando. Abogado, señor Rovira; Procurador, señor Roda.

Sección segunda.

Causa seguida por el Juzgado de Huércal Overa contra Andrés Molina Puertas, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Rodríguez; Procurador, señor Fernández Alvarez.

Por la sección segunda de esta Audiencia, se ha dictado sentencia imponiendo una multa de 180 pesetas, a Antonio Sánchez Hernández, por el delito de contrabando.

Por la misma sección se ha dictado sentencia absolviendo a Ramón García Sedano en la causa que se le siguió por el juzgado de Berja, por el delito de allanamiento de morada.

Causa por adulterio en Alicante

El señor Carrion

Este testigo como médico de la colonia de Santa Eulalia, fue interrogado, según nuestras referencias por el Sr. Revenga sobre cierto reconocimiento judicial de doña M. A., que practicaron los médicos señores Minué y Mandado, cuando se trataba de construir a esta señora en depósito.

El testigo fue sometido a un careo con los mencionados médicos, manifestando que si fue cierto que se practicara el reconocimiento de que se habla, pero en distinta forma a como lo refieren sus colegas, asegurando que el conde no presenciaba dicho acto y solamente asistió, interviniendo en el asunto, cuando se produjo una viva discusión entre doña M. A. y el señor Mandado.

A preguntas del señor Beltran respondió que ignoraba el tiempo que había estado prestando servicio en la colonia, pero que durante todo él jamás observó nada anormal que le hiciera sospechar de la supuesta culpabilidad de los hoy acusados.

El señor Capdevila

Médico de la beneficencia municipal de Madrid a preguntas del señor Revenga manifiesta haber visitado al señor conde de A. en un hotel de la Carrera de San Jerónimo el día 27 de Marzo de 1907 por hallarse aquejado de cierta dolencia, asegurando que no es cierto lo que han manifestado los camareros del Hotel Universal de Murcia, que aseguraron que durante las fiestas de Abril de dicho año se hospedaron ambos procesados en una sola habitación del citado hotel murciano.

El señor Bernard

Es ingeniero agrónomo. Con motivo de informar en algunos asuntos de su profesión visitó con frecuencia a la colonia, detalla sus visitas la primera efectuada a requerimientos de don M. B. para hacer los planes de dicha colonia y luego hizo varias visitas más sin que jamás se condujeran los procesados de modo que pudiera infundir sospechas.

En cierta ocasión, el declarante escribió al señor don M. B. una carta en la que manifestábase que había quedado encantado de la colonia y que desahogaba tener con él una entrevista para felicitarle a la que según suponemos, contestó don M. B. que era suficiente que hubiera hecho esas manifestaciones de entusiasmo, para no aceptar la entrevista que solicitaba.

A una pregunta del querallente, contesta que por la explotación modelo de la colonia no duda que fuera posible que se empeñara hasta el honor. Esta declaración, como las anteriores, llegan a nosotros por referencias como el lector puede suponer, dado el rigor que se observa para que lo que en la sala ocurre no trascienda al público.

El señor Mata

Después de las preguntas de rubrica de la sala, el señor Diez de Revenga, es probable que preguntara al testigo, los años que llevaba al frente del balneario de Fortuna y es probable también, que el señor Mata dijera que durante 18 años prestó sus servicios en el acreditado establecimiento balneario como administrador y copropietario; que hacia cinco ó seis que había tenido el gusto de conocer a doña M. A. cuando fue por vez primera al establecimiento acompañada de sus hijos y del conde de A.; que la instaló en habitación de preferencia, con la independencia que su situación requería; que la señora se granjeó las simpatías de todos los bañistas con su agradable trato y la de la propia esposa del dependiente a la que visitaba frecuentemente.

El señor conde de A. con sus grandes conocimientos agrícolas e industriales cautivaba a su auditorio, obteniendo muy buenas amistades.

Durante el tiempo que allí permanecieron, así pasaron la temporada sin que se observara la más pequeña nota que pudiera empañar el honor de la presunta acusada.

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscriban un capital de

750 pesetas

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 14 de Enero 1910

dormitorios próximos, a lo que contestó el declarante que eso no ocurrió jamás y que por el contrario, había una independencia extrema y que si hubieran observado conducta dudosa, por el prestigio del establecimiento hubieran recibido duro correctivo.

Cartera oficial

RECURSO

Lo han presentado los vecinos de Tabernas, don José López López y don Rafael López Antolin contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones de concejales celebradas últimamente en este pueblo.

EXPEDIENTE ELECTORAL

Se ha remitido a la Audiencia Territorial de Granada el expediente electoral con todos sus antecedentes, de las elecciones de diputados provinciales celebradas en el distrito de Gergal-Purchena, COMISIONADO

La Comisión provincial ha nombrado a don José María Pérez Cano, comisionado especial para recoger el expediente electoral, general, de las últimas elecciones verificadas en Alcadia.

DE QUINTAS

Los alcaldes de los pueblos de Alcantar, Cuevas y Vicar, interesan se publique en el «Boletín Oficial» el llamamiento que hacen a 5, 12 y 3 mozos respectivamente, del actual reemplazo que se ignora el paradero de ellos, para que se presenten en sus respectivos Ayuntamientos, los días 30 del presente mes y 12 del próximo Febrero.

REPARTIMIENTO DE CONSUMOS

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Albox y Antas se han puesto de manifiesto durante ocho días el repartimiento vecinal de Consumos para el presente año.

MOVIMIENTO SOCIAL

En breve serán convocadas las sociedades de dependientes de tejidos y de ultramarinos, por la propuesta con los de paquetería y quincalla, con el fin de procurar que las tres sociedades que separadas hacen una vida lánguida y difícil, se fusionen en una sola, que pueda realizar los fines que persiguen los asociados.

En Alcira se ha celebrado un mitin que ha tenido el carácter de concentración, para protestar del acuerdo de la Comisión provincial de Valencia que ha anulado las elecciones de este pueblo, en el que habían triunfado algunos concejales obreros.

Notas mineras

Cartas de pago

Don Ubaldo Abad Terriza, presenta carta de pago para el registro que tiene solicitado número 31.316 en término de Serón.

Don Aureliano Buendía, presenta tres cartas de pago para los expedientes núms. 31.322, 31.323 y 31.324 en términos de Turillas, Rioja y Huércal.

Don Francisco Clemente, presenta cuatro cartas de pago a los expedientes que tiene solicitados

números 31.333, 31.334, 31.335, 31.336 y 31.337.

Expropiación forzosa

Don Domingo Ramirez Salmerón, Perito Agrónomo, presenta dos escritos acompañando dos informes como Perito tercero nombrado por el señor Juez de primera Instancia de Canjáyar para el justiprecio de terrenos que han de ocupar, por expedientes de expropiación forzosa para la explotación de las minas tituladas «El Tercero y Demasia al Tercero», «La Palma», «San Antonio Abad» y «San Esteban», en término de Beires.

Cesión

Don Juan Algorta Ortega, dueño del registro minero titulado «Lolo Bremon», número 31.318, del término de Dalías, ha presentado escritura de cesión a su favor del referido registro, para que se sirva ordenar se le reconozca como dueño del mismo.

EL MITIN DEL DOMINGO

Esta noche se reunirá en la redacción de EL POPULAR la Junta mixta de la concentración republicano-socialista de Almería.

Se ocupará de la organización del mitin que ha de celebrarse a las dos de la tarde del próximo domingo 30 del corriente mes, en el Teatro de Variedades de esta ciudad, para solicitar de los poderes públicos la concesión de una amplia amnistía en favor de todos los procesados por delitos políticos.

Cementerio de San José

Relación de los nichos del Cementerio de San José de esta capital, cuyo alquiler ha vencido y serán desocupados si las familias interesadas no proceden a su renovación en el improrrogable plazo de quince días, con expresión del nombre del cadáver que lo ocupa.

Adultos

Juana Fiolelli Viuda de Seltre, Rosa Jurado Martínez, Antonio Viciana Alvarez, María Belmonte Ramirez, Virginia Serralla Hernández, Juan Ramirez Verdery, Enrique Padilla Novis, Benita Abiñon Padilla, Manuela Gurrea Sarrategui, Mercedes Sánchez Carrioto, Indalecio Ortiz Sánchez, María Gracia Dominguez Barranco, José Horiguela del Castillo, Matilde Nievas Ortas, José María Blanco Ramcos, Cayetana Núñez Martínez, Natalia López López, Baldozero Picaza Maza, Manuel Martínez Jiménez, Manuel Reverte Pérez, Pascual Vizcontti Puertas, y restos; Niceto Fernández Sepiens, Tomás López Molina, Felipe Oribe Olmos, Gerónimo Regulez Ruiz, Antonia Calderón de la Barca, María Pardo Pérez, Jorge L. Campentier.

(Continuará)

Carretero y García

TRANSportes marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos. Servicio combinado de domicilio a domicilio. CONDE DE OFALLA, 7. Telegramas: CARRETERO GARCIA. Agente en Barcelona: Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 47.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Societe de transports maritimes a vapeur,

FORMOSA

saldrá de este puerto, el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª. clase, para DACAR, SANTOS y

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telegrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana"

SOFIA HOHENBERG

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero, para

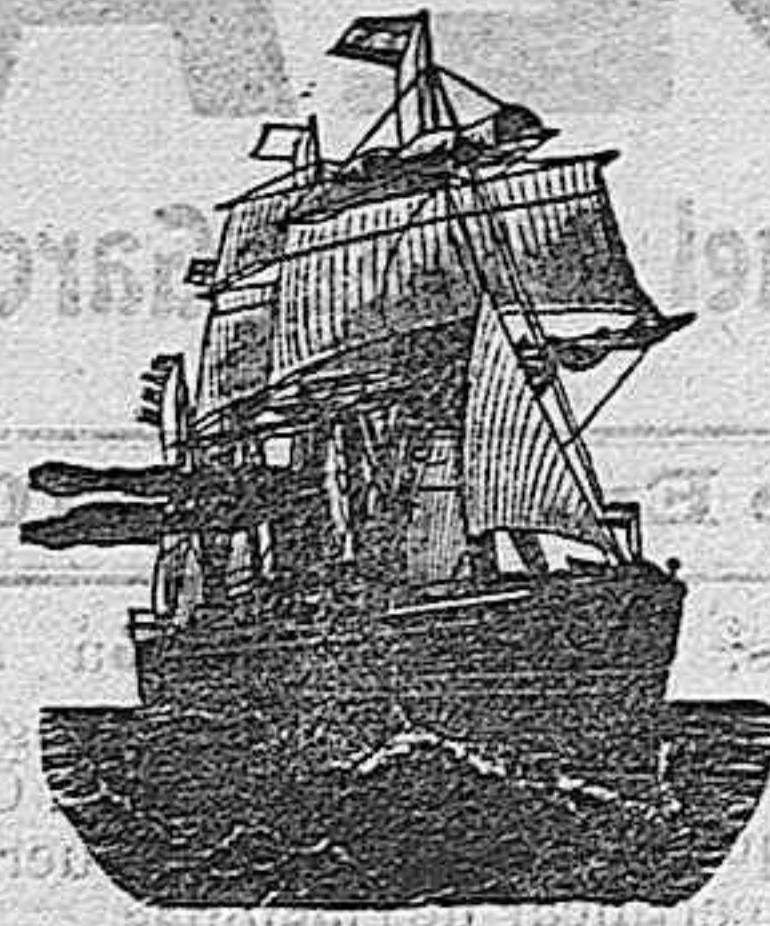
Buenos Aires

con escalas en Les Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª. clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon. Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.



En Variedades.

El Paraíso.—Francfort

El señor La Riva es capaz de abrir en una franca risolada la boca de una mujer sin dientes. Creó que así está ponderada de modo cabal la gran fuerza cómica del actor, cuyo beneficio celebró en nuestro teatro con una regular concurrencia.

Yo no conozco personalmente al señor La Riva. No quiero emular las glorias de los chicos de la prensa que corren como ardillas por el escenario por visitar las habitaciones de los actores y de las actrices entre galanterías y flexiones de espaldas. Juzgo, pues, según la representación, madre de la amistad, siempre propia al bombo. Pues bien: Arturo La Riva es un artista notable muy inteligente y muy simpático. Puedo decirlo a fuer de imparcial. Ha hecho de Napoleón y de quinto, de zorro perspicaz y de huerfano astucioso, de príncipe y de deficiente, y por varios que sean los personajes, en él es siempre perfecta e intachable la interpretación.

«Elijo anoche El Paraíso», de Paso y Abati y Francfort, de Vital Aza, para deleitarnos con su maestría. Es el primero un vaudeville estrenado en Lara la última Nochebuena. Nosotros tampoco la pasamos mala; El Paraíso es una obra de broche gorda, muy gorda, casi de escabón; pero divertida, muy divertida, muy bien de desempeño y todos reímos y reímos placenteramente.

Monsieur Vital Aza, le célèbre auteur espagnol n'a pas voulu élever les multitudes en écrivant Francfort; mais s'il est resté en scène nous rendre heureux quelques moments, et voilà qu'il a, certainement, réussi. La petite ouvrage comique en quatre langues, est bien charmant.

Abir el vespre nosaltres em veem riure molt amb el Signor La Riva; perquè el Signor La Riva es un noi que té moltíssima gràcia... et com que abir veem donarli el seu benefici, l'honem a fer un tour de força (que diuem els francesos) Resumint; la nit va ser molt macca. Good night, Sirs.

F. L.

Función para hoy. Estreno de la preciosa comedia histórica, de Ceferino Palencia, Pepita Tudd.

Movimiento de buques

ENTRADOS Vapores «Grazo» de Málaga. SALIDOS Vapores «Grazo» para Corta gena.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Presión barométrica. 755.2. Temperatura máxima al sol 31.0. Idem máxima a la sombra. 18.0. Idem mínima. 8.0. Termómetro seco. 12.5. Idem húmedo. 8.6. Idem de irradiación. 3.8. Humedad relativa. 62.9. Idem absoluta. 9.2. Dirección del viento. S. O. Fuerza del viento. 1. Aspecto del cielo. Despejado. Estado del mar. Liana.

CIRCULAR

El Gobernador militar de Melilla remite a este Gobierno civil la circular que se transcribe y que interesa su publicación.

Ruego a V. S. que por los medios discrecionales que considere dentro de su acción, se haga pública en esa provincia, que las obras en ejecución en esta plaza, no requieren la afluencia extraordinaria de obreros que se presentan en ella en demanda de trabajo; pues si bien podrían hallar ocupación los de oficios aptos para las mismas, ó para las demás necesidades ordinarias de la población, no puede encontrar posible empleo, por no haber actualmente explotación de minas ni labores agrícolas; y por ello se les crea una situación insostenible por falta de recursos, que obliga a reespedirlos a su procedencia, con perjuicio de ellos y de los intereses del Estado.

Atento a dicha consideración, sería de conveniencia restringir la concurrencia excesiva que se observa en beneficio de los mismos interesados, y cuando los encargados de obras, fábricas y explotaciones necesitasen obreros, los

SUCESOS

HERIDA DE UN BOTELLAZO. Ayer tarde rieron Carmen Moreno Abad, dueña del puesto de bebidas que existe en el núm. 10 de la plaza de La Libertad, con Raimunda García Rodríguez, por motivos de celos mal comprimidos de una y otra parte. Lo cierto es que ambas se acometieron y la Raimunda García arrojó una botella a su contrinante con tanta fuerza que dio a otra vecina que no se había mezclado en la cuestión, llamada Lucrécia Rubira Martínez, quien resultó con una herida en la mano derecha que le interesó, según nos manifestaron, una arteria.

Sección amena

ANAGRAMA Por A. F. C. Eres bella, créeme B. D. R. U. M. N.

Fórmese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Soluciones a los anagramas anteriores.

Antonia Quesada Córdova.

Julia Lacal Bustamante.

Han remitido soluciones exactas al primer anagrama: Antonio Gálvez Martín y R. S.

Idem al segundo: «Un loco», «Uno que ama», Juan Ibáñez León.

«Un admirador», José González Belmonte y las señoritas: M. López, A. Lozano y Ángels F. L.

Sea bien venida.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy.

Guardia: Médico, don Francisco Peregrina. Practicante, don Emilio Murcia.

Retén: Médico, don José Arigo. Practicante, don Amador Diaz.

Está demostrado. Que los artículos que se venden en el café Colón, son inmejorables.

Cafés clase superior a 70 centimos los 100 gramos; 35, 50, chocolates higiénicos a 2 pesetas libra.

Cabeza de Jabalí-trufado, 1 peseta ración, queso de cerdo trufado id. pastel de pollo trufado, id. bananas dulces el mejor de los postres.

Movimiento carcelario. Número de presos en el día de ayer.—Hombres. 38.—Mujeres. 1.—Total. 39.

Buena casa. Se alquila la de la calle de Perea, número 1. Razón, establecimiento de quinella de don José Carmona, Tiendas, 18.

Requisitoria. El Juez de Instrucción de Vera, cita llama y emplaza a los procesados Francisco Muñoz Muñoz, Cristóbal Gázola Muñoz y Benito Villalta Pérez, para que dentro del término de diez días, se presenten ante aquel Juzgado, a responder en causa que se les sigue por hurto a los dos primeros y está al último.

Multas. El Gobernador civil ha multado en 15 pesetas a Vicente García Espinosa y a Luis Rodríguez por promover escándalo en la vía pública.

También el señor Alcalde ha multado por infringir las Ordenanzas Municipales, a Francisco Núñez, Juan Jiménez y Alfonso Ramírez en 5 pesetas a cada uno, a Luis Carmona en 2.50 y a Juana Benítez en 2.

Denuncia. El Inspector de Alumbrado don Andrés Tonda, ha denunciado ante esta Alcaldía que en la noche del día 25 del actual hubo una interrupción en el alumbrado eléctrico de Mengemor, que duró media hora.

Viajante. Hace días que se encuentra en esta capital el inteligente viajante de la importante casa de Jerez de la Frontera propiedad del Excmo. Sr. Marqués del Real Tesoro, don Emilio Peralta Perea.

Los esquisitos vinos y cognac, que posee esta casa, se van consumiendo cada vez más en esta plaza, debida a la inmejorable calidad de estas bebidas y a la actividad del representante en esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Martínez Rodríguez.

Después sinceramente al señor Peralta un buen negocio.

Enlace próximo. Ha sido pedida la mano de la distinguida y angelical señorita Joaquina Gómez, para el comerciante de esta plaza, dependiente mayor de El Candado, don Gregorio Suárez Ordoñez, estimado amigo nuestro.

El enlace se verificará dentro de breves días.

Comisión de Aguas. Hoy a las tres de la tarde se reunirá la

Comisión de Aguas para tratar sobre una comunicación del Sindicato de Riegos pidiendo la limpieza del cauce de las fuentes Larga y Redonda.

Reparación. El Alcalde ha autorizado al Arquitecto Municipal, para que bajo su dirección se hagan las reparaciones que el Director de la Cárcel pedía se hiciera, con la condición que los gastos no excedan a las 250 pesetas que solo hay consignadas en el presupuesto actual para ese objeto.

La Obra. En esta Casa de Socorro, han sido curados Rita Montes Corzo, habitante en la calle de Sales, de unas quemaduras situadas en la región glútea y tercio superior del muslo derecho y otras en la mano del mismo lado.

Y Diego González Belver habitante en la misma calle, padeciendo también en ambas manos quemaduras.

Ambos han pasado a sus domicilios.

Por hurto de olivas. Ha sido detenido y puesto a la disposición del Juez Municipal, de Parla, el vecino de la misma Antonio Teruel Navarro por suponerse autor del hurto de diez y nueve y medios celines de olivas que se le encontraron en su domicilio a practicar un registro en su domicilio. Dichas olivas fueron sustraídas de una finca propiedad de don Torcuato Soler Casanova que posee en aquel término municipal.

Capturado. La Guardia Civil de Iliar ha detenido a Manuel Fornieles Arias, que como saben nuestros lectores hirió gravemente de dos disparos de escopeta al guarda de la caseta de la luz eléctrica de Alhama.

El Fornieles quedó a la disposición de las autoridades correspondientes de este último pueblo.

Por hurto de caballería. La Guardia Civil del puesto de Los Gallardos, ha detenido en la villa de Turro al vecino de la misma Eleuterio Sánchez Hernández, por suponerse autor del hurto de una caballería menor, que fue rescatada. Esta y el individuo en cuestión quedaron a la disposición del Juez Municipal de Turro.

Detenciones. Igualmente ha sido detenido por la fuerza de Almazora el vecino de Arboleas don Pedro Salas Sánchez, reclamado por el señor Juez de Instrucción de esta capital, en 19 del actual.

Hora para los periódicos. El señor Alcalde se ha servido señalar de 5 a 6 de la tarde, para informar a los periódicos.

Desaparecidos. Según nos hemos informado en este Gobierno civil, han desaparecido de sus casas paternales los dos jóvenes y un niño que a continuación se expresan: Nicolás Abad Fornieles de 21 años, hijo de don Ignacio Abad Sellén y Antonio Fornieles Ortega de 19, hijo de don Francisco Fornieles Sánchez, ambos vecinos de Canjáyar; y el niño de 10 a 11 años José Sánchez Lao, hijo de Manuel Sánchez González, vecino de Abia. Este último, tiene estatura regular, color moreno, delgado, tiene una cicatriz bastante grande en el lado izquierdo de la boca, viste pantalón azul, americana de pana blanca y gorra; nacido niño según noticias se dirigió del pueblo de Doña María a casa de su tío Antonio Lao Trujillo en la que permaneció, solo un día ignorándose qué sea de él.

Natalicio. La esposa de nuestro amigo don José Martínez Ruiz, ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

NOTICIAS

HERIDA DE UN BOTELLAZO. Ayer tarde rieron Carmen Moreno Abad, dueña del puesto de bebidas que existe en el núm. 10 de la plaza de La Libertad, con Raimunda García Rodríguez, por motivos de celos mal comprimidos de una y otra parte. Lo cierto es que ambas se acometieron y la Raimunda García arrojó una botella a su contrinante con tanta fuerza que dio a otra vecina que no se había mezclado en la cuestión, llamada Lucrécia Rubira Martínez, quien resultó con una herida en la mano derecha que le interesó, según nos manifestaron, una arteria.

Sección amena

ANAGRAMA Por A. F. C. Eres bella, créeme B. D. R. U. M. N.

Fórmese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Soluciones a los anagramas anteriores.

Antonia Quesada Córdova.

Julia Lacal Bustamante.

Han remitido soluciones exactas al primer anagrama: Antonio Gálvez Martín y R. S.

Idem al segundo: «Un loco», «Uno que ama», Juan Ibáñez León.

«Un admirador», José González Belmonte y las señoritas: M. López, A. Lozano y Ángels F. L.

Sea bien venida.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy.

Guardia: Médico, don Francisco Peregrina. Practicante, don Emilio Murcia.

Retén: Médico, don José Arigo. Practicante, don Amador Diaz.

Está demostrado. Que los artículos que se venden en el café Colón, son inmejorables.

Cafés clase superior a 70 centimos los 100 gramos; 35, 50, chocolates higiénicos a 2 pesetas libra.

Cabeza de Jabalí-trufado, 1 peseta ración, queso de cerdo trufado id. pastel de pollo trufado, id. bananas dulces el mejor de los postres.

Movimiento carcelario. Número de presos en el día de ayer.—Hombres. 38.—Mujeres. 1.—Total. 39.

Buena casa. Se alquila la de la calle de Perea, número 1. Razón, establecimiento de quinella de don José Carmona, Tiendas, 18.

Requisitoria. El Juez de Instrucción de Vera, cita llama y emplaza a los procesados Francisco Muñoz Muñoz, Cristóbal Gázola Muñoz y Benito Villalta Pérez, para que dentro del término de diez días, se presenten ante aquel Juzgado, a responder en causa que se les sigue por hurto a los dos primeros y está al último.

Multas. El Gobernador civil ha multado en 15 pesetas a Vicente García Espinosa y a Luis Rodríguez por promover escándalo en la vía pública.

También el señor Alcalde ha multado por infringir las Ordenanzas Municipales, a Francisco Núñez, Juan Jiménez y Alfonso Ramírez en 5 pesetas a cada uno, a Luis Carmona en 2.50 y a Juana Benítez en 2.

Denuncia. El Inspector de Alumbrado don Andrés Tonda, ha denunciado ante esta Alcaldía que en la noche del día 25 del actual hubo una interrupción en el alumbrado eléctrico de Mengemor, que duró media hora.

Viajante. Hace días que se encuentra en esta capital el inteligente viajante de la importante casa de Jerez de la Frontera propiedad del Excmo. Sr. Marqués del Real Tesoro, don Emilio Peralta Perea.

Los esquisitos vinos y cognac, que posee esta casa, se van consumiendo cada vez más en esta plaza, debida a la inmejorable calidad de estas bebidas y a la actividad del representante en esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Martínez Rodríguez.

Después sinceramente al señor Peralta un buen negocio.

Enlace próximo. Ha sido pedida la mano de la distinguida y angelical señorita Joaquina Gómez, para el comerciante de esta plaza, dependiente mayor de El Candado, don Gregorio Suárez Ordoñez, estimado amigo nuestro.

El enlace se verificará dentro de breves días.

Comisión de Aguas. Hoy a las tres de la tarde se reunirá la

Comisión de Aguas para tratar sobre una comunicación del Sindicato de Riegos pidiendo la limpieza del cauce de las fuentes Larga y Redonda.

Reparación. El Alcalde ha autorizado al Arquitecto Municipal, para que bajo su dirección se hagan las reparaciones que el Director de la Cárcel pedía se hiciera, con la condición que los gastos no excedan a las 250 pesetas que solo hay consignadas en el presupuesto actual para ese objeto.

La Obra. En esta Casa de Socorro, han sido curados Rita Montes Corzo, habitante en la calle de Sales, de unas quemaduras situadas en la región glútea y tercio superior del muslo derecho y otras en la mano del mismo lado.

Y Diego González Belver habitante en la misma calle, padeciendo también en ambas manos quemaduras.

Ambos han pasado a sus domicilios.

Por hurto de olivas. Ha sido detenido y puesto a la disposición del Juez Municipal, de Parla, el vecino de la misma Antonio Teruel Navarro por suponerse autor del hurto de diez y nueve y medios celines de olivas que se le encontraron en su domicilio a practicar un registro en su domicilio. Dichas olivas fueron sustraídas de una finca propiedad de don Torcuato Soler Casanova que posee en aquel término municipal.

Capturado. La Guardia Civil de Iliar ha detenido a Manuel Fornieles Arias, que como saben nuestros lectores hirió gravemente de dos disparos de escopeta al guarda de la caseta de la luz eléctrica de Alhama.

El Fornieles quedó a la disposición de las autoridades correspondientes de este último pueblo.

Por hurto de caballería. La Guardia Civil del puesto de Los Gallardos, ha detenido en la villa de Turro al vecino de la misma Eleuterio Sánchez Hernández, por suponerse autor del hurto de una caballería menor, que fue rescatada. Esta y el individuo en cuestión quedaron a la disposición del Juez Municipal de Turro.

Detenciones. Igualmente ha sido detenido por la fuerza de Almazora el vecino de Arboleas don Pedro Salas Sánchez, reclamado por el señor Juez de Instrucción de esta capital, en 19 del actual.

Hora para los periódicos. El señor Alcalde se ha servido señalar de 5 a 6 de la tarde, para informar a los periódicos.

Desaparecidos. Según nos hemos informado en este Gobierno civil, han desaparecido de sus casas paternales los dos jóvenes y un niño que a continuación se expresan: Nicolás Abad Fornieles de 21 años, hijo de don Ignacio Abad Sellén y Antonio Fornieles Ortega de 19, hijo de don Francisco Fornieles Sánchez, ambos vecinos de Canjáyar; y el niño de 10 a 11 años José Sánchez Lao, hijo de Manuel Sánchez González, vecino de Abia. Este último, tiene estatura regular, color moreno, delgado, tiene una cicatriz bastante grande en el lado izquierdo de la boca, viste pantalón azul, americana de pana blanca y gorra; nacido niño según noticias se dirigió del pueblo de Doña María a casa de su tío Antonio Lao Trujillo en la que permaneció, solo un día ignorándose qué sea de él.

Natalicio. La esposa de nuestro amigo don José Martínez Ruiz, ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1.ª LITRO. EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75 Cts. EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DRUGERIA

LOS QUE NECESITEN fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas penaderías, talleres, fábricas etc. Crice y Stockport. Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y viñagres puros de vino. Luis García Romero. PESCADORES, 26.

Información telegráfica. De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ. POLITICA. Consejo. Ayer, según estaba anunciado, se celebró Consejo de Ministros. Entre otros asuntos de menos importancia, los consejeros trataron de la necesidad imperiosa que existe de adquirir material de artillería. Para ello se atendrá el Gobierno al informe que presente la comisión técnica que se halla en Melilla estudiando el plan de fortificaciones. Se acordó la creación de la medalla conmemorativa del sitio de Gerona. Asimismo los ministros acordaron que el Estado cooperare a la realización de la exposición de Bilbao, cuya apertura tendrá lugar en los comienzos de la primavera de mil novecientos doce. Examinóse detenidamente el estado deficientísimo en que se halla nuestra marina de guerra, la cual es insuficiente para responder a los compromisos emanantes de los acuerdos que figuran en el Acta de Algeciras. Nombróse una ponencia encargada de dictaminar sobre este importante asunto. La forman los ministros de Marina y Hacienda. El ministro de Fomento dio cuenta a sus compañeros del estado en que se halla el expediente relativo a la canalización del río Manzanares. También el señor Gasset propuso la suspensión de impuestos sobre transportes marítimos. Aunque nada se dice en la nota oficiosa, varios caracterizados políticos aseguran que en el Consejo se ha expuesto la idea de vender los barcos más viejos de nuestra Armada para invertir su importe en la construcción de buques para la misma. Cambio. Ha marchado a Barcelona el señor Cambó. Regresará a Madrid muy en breve, según ha manifestado. El Gobernador de Asturias. Ha llegado a esta Corte el Gobernador civil de Asturias, señor Limón. Contestando a las preguntas que le hicieron varios periodistas, dijo que su dimisión la ha presentado con el carácter de irrevocable. ¿Renuncia? En los círculos políticos se asegura que el exministro con servador señor González Be-

sada ha manifestado al jefe del Gobierno, señor Moret, que renuncia á la Gran Cruz, que recientemente se le ha concedido.

Sobre este asunto se están haciendo sabrosos comentarios, y se espera saber de una manera cierta lo que haya sobre este particular.

Suspensión

Se ha suspendido la reunión que habían de celebrar los ministros de Estado, Instrucción y Gracia y Justicia, que forman la ponencia encargada de dictaminar en el asunto de la delimitación entre las repúblicas Sudamericanas del Perú y el Ecuador.

La causa ha sido que el ministro del Ecuador, que había de informar, se halla enfermo.

Firma

El ministro de la Guerra, general Luque, ha puesto hoy á la firma de don Alfonso, los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de División al de Brigada, señor Benítez Parodi.

Idem á general de brigada al coronel señor Calvo, que ha mandado hasta ahora el regimiento de María Cristina, que se encuentra en Melilla.

Banquete

El domingo próximo será obsequiado en Barcelona por los elementos lerrouxistas el señor Sol y Ortega, con motivo de haber sido sobresaída la causa que se le seguía, por supuesta participación en los sucesos del mes de Julio.

El señor Sol hará declaraciones políticas, las cuales se esperan con gran ansiedad.

En honor de Weyler.

El marqués de Tenerife será también obsequiado con un banquete el próximo lunes.

El acto tendrá lugar en el Círculo del Liceo.

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona le regalarán un valioso bastón de mando.

El gobernador de Barcelona

Varios periodistas han interrogado al Gobernador civil de la provincia de Barcelona, señor Suráez Inclán.

Entre otras cosas manifestó que las penas de muerte pedidas en el último consejo de guerra, no se llevarán á cabo, pues tiene por seguro que el Capitán general dispondrá del fallo.

Creó asimismo que en caso de que el señor Weyler diese su conformidad, el Gobierno acordará el indulto de los procesados.

NACIONALES

Robo en el Banco de España

Los empleados del Banco han descubierto hoy un robo, cuya importancia no se sabe á punto fijo, por ser grande la reserva que se guarda á este respecto.

Circulan innumerables versiones. Unos dicen que han desaparecido varios billetes que había sobre la mesa de uno de los jefes, sin dar más detalles ni precisar la cantidad. Otros aseguran que ésta se eleva á 150 pesetas, con lo cual se da margen á suposiciones exageradas, pues el público dice, y con razón, que la desaparición de una cantidad tan insignificante no habría trascendido.

Se afirma también, por versiones particulares, que en los sótanos del Banco, en los cuales se halla la Caja, se ha hecho un escaló; pero que, merced á la vigilancia de los empleados, los ladrones no han podido conseguir su objeto.

Este asunto está siendo la base de los comentarios del día.

Prente al palacio del primer establecimiento de crédito de la nación halláanse estacionados durante todo el día numerosos grupos en espera de noticias.

En las dependencias del Banco se han hecho las operaciones como de costumbre, sin que se haya podido notar en ellas anomalía alguna.

Tripulación salvada

Telegrafían de Bilbao que, debido á la bravura y arrojo de unos cuantos pescadores, ha sido salvada la tripulación del vapor "Guipúzcoa", que está embarrancado.

Durante la noche del martes hicieron varias intentonas, que resultaron inútiles, para llegar al vapor en varias barcas, que tuvieron que volver á la ría, en vista de la impetuosidad de la galerna.

El mar estaba imponentísimo. Las voces de los tripulantes del "Guipúzcoa" llegaban á la orilla apagadas é ininteligibles.

Numerosos individuos se estacionaron junto á la playa de Algorta.

La ansiedad era inmensa. Al amanecer pudo observarse que los tripulantes pedían socorro, empleando para ello el telégrafo de banderas.

Unos cuantos bravos marinos se hicieron á la mar en un bote salvavidas.

Las olas cubrían la embarcación con ímpetu colosal.

El peligro era inminente. Poco después salió otro bote, cuya tripulación, dando pruebas de un gran heroísmo, se despidió de la compacta muchedumbre que se hallaba en la playa.

Ninguno de ambos botes conseguía acercarse al vapor, ni sus tripulantes podían alcanzar los cabos que desde el "Guipúzcoa" les arrojaban.

Aquellos momentos fueron de angustia suprema. Las mujeres que había en la playa prorrumpieron en gritos de angustia.

Un puñado de héroes lanzó al agua una trainera, y después de peligrosísimas maniobras, consiguieron llegar al vapor.

La trainera prestó eficaz auxilio á los botes salvavidas, los cuales llegaron también al buque embarrancado.

Seguidamente procedióse al salvamento del pasaje y de la tripulación.

La primera persona que fue sacada del buque es una preciosa niña de tres años. Seguidamente se trasbordaron las mujeres y después los hombres.

El público esperaba en la playa ansioso de tributar á los heroicos salvadores la ovación que merecían.

Al desembarcar fueron recibidos entre vitores y aclamaciones delirantes.

El vecindario se disputaba el atender á los naufragos.

Estos han sido colmados de toda clase de atenciones.

La conducta de los bravos salvadores está siendo objeto de generales alabanzas.

Entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver del Obispo de Orihuela.

El acto estuvo muy concurrido.

Fuertes nevadas

Telegrafían de Huesca que es tan fuerte la nevada que está cayendo al Norte de la provincia, que una máquina exploradora que se dirigía á Jaca ha quedado sepultada á cinco kilómetros de dicha población.

Príncipes viajeros

El día 23 del próximo Febrero llegarán á Madrid, procedentes de Austria, los archiduques Federico é Isabel, hermanos de doña Cristina.

Permanecerán en Madrid varios días y después irán á Sevilla y á otras poblaciones de Andalucía.

Estreno

El sábado próximo se estrenará en Barcelona la ópera "Salomé".

Han llegado varios artistas italianos, que tomarán parte en la representación de dicha obra.

DE TODAS PARTES.

Las inundaciones en Francia

Los últimos telegramas recibidos de París, manifiestan que los aguas han alcanzado hasta el muelle de Valny.

Las casas próximas á dicho lugar se hallan bloqueadas. Sesenta vecinos se han salvado en botes.

La Avenida de la Montaigne se halla totalmente anegada.

El agua penetró á más de un metro de altura en los edificios.

La Cámara de los diputados tiene totalmente anegados los sótanos.

Los trabajos que se están llevando á cabo para salvar á las personas que se hallan en los edificios bloqueados son casi nulos, pues la impetuosidad de las aguas no deja que los botes se aproximen á los lugares de mayor peligro.

Población arrasada

La población de Chalons-Sur-Marne está á punto de desaparecer.

Las aguas del río han alcanzado una altura considerable.

Los vecinos se hallan en los tejados de los edificios.

Se han hundido numerosas casas.

Los damnificados piden á gritos que se les preste auxilio; pero es imposible en absoluto. Han llegado fuerzas del Ejército.

Circulación suspendida

A causa de las inundaciones se ha suspendido la circulación del ferrocarril de París á Orleans.

El Sena continúa creciendo de un modo alarmante.

Su caudal ha superado en mucho el que alcanzó cuando la inundación del año 1.882.

El Ministerio de Negocios Extranjeros se halla también con los sótanos anegados.

Témese que varias de las más importantes fábricas de gas no puedan funcionar, por haber penetrado en ellas las aguas.

El Presidente de la República Mr. Fallieres, acompañado del Presidente del Consejo de ministros, ha recorrido los barrios inundados.

En algunos sitios el Presidente tuvo que tomar una barquilla para poder atravesar las calles.

El espectáculo que por todas partes se observa es aterrador.

Suscripciones

Las suscripciones abiertas en distintas poblaciones de Francia para socorrer á los damnificados por las inundaciones están dando el resultado que era de esperar, pues todo el mundo, sin distinción de clases ni categorías se afana en acudir á los centros en donde han de depositarse las cantidades.

De Burdeos y de Marsella telegrafían que las suscripcio-

Oposiciones al Magisterio

Preparación completa para las próximas oposiciones de Maestros y Maestras que han de verificarse en esta capital, por Don Lorenzo Miralles MAESTRO NORMAL Y LICENCIADO EN CIENCIAS

expresidente de la Escuela Normal Central, con la colaboración de distinguidos profesores y profesoras. ACADEMIA POLITÉCNICA, Campomanes, 6. - ALMERIA.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES. En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales é inertos. Para repoblar montes, parques, márgenes de rios, ramblas y otros sitios. Hay millares de Encalipus, Rostractas y Colocias; Pimenteros, Acacias, Platanos, Pinos, Casuarinas y otras. Para jardines y salones Rosales de thé y trepadores, Clavéles Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal. Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento. CALLE DE LA ESTACION 'LA CASCADA'.

nes ascienden en ambas poblaciones á más de millón y medio de francos.

La armada argentina

Telegrafían de Buenos Aires, que el gobierno de la República Argentina ha encargado la construcción de varios buques de guerra á los astilleros de los Estados Unidos.

Entre ellos se construirán dos acorazados de 18.000 toneladas.

Buque varado

Los últimos despachos recibidos de París, dicen que se ha dado comienzo á los trabajos necesarios para desencallar al acorazado "Esnesto Renán".

Creése que el buque no ha sufrido averías de importancia.

SOBREASADA

y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Berberia y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles.

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos)

LA BODEGA

Vinos de todas clases. Vino Rioja de 16 años. PLAZA DE MARIN.

Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fabricas de París. Principe y Ricardo, 1 pral.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 32, pral.

Dr. M. Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. PASEO del PRINCIPE núm. 1.

DOS DIPLOMAS. En 2 Concursos de Escaparates. Por vender más barato que ninguna otra Droguería. Leche condensada, lata 1 ptas. Agua de carabaña, » 0'70 « de Loheches » 0'70 « Carburo de calcio, kilo 0'60 « Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 « Aceite bacalao medicinal, lilo 2'50 « Emulsión Escot, frasco grande 4'00 « SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

José Toro García.

VACUNA.

Del Instituto Vacunogeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expende al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia. Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas.

Eugenio de Bustos.

Calle de Granada núm. 35 y 37.

Auxiliares de Estadística

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oñcial del Banco de ESPAÑA

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora. Razon: Mucia, 23.

CAFÉ SUIZO

Probad los cafés tostados de esta casa y os convencereis son los mejores. Precios: 6 y 8 ptas. kilo; 50 gramos 30 céntimos.

embarcarse bruscamente en un navío que no os conoce ó que no os quiere. El buque inglés es traidor á los franceses; la perra de la carronada nos lo probó; inspeccioné el barco; tiene buenas anclas, buen hierro; forjado todo, con barras soldadas al martinete; solidez en las cadenas, cables excelentes, fáciles de largar y con la longitud de ordenanza, de ciento veinte brazas, bastantes municiones y seis artilleros muertos. Pueden dispararse sesenta y un tiros por pieza.

Pero no hay más que nueve piezas.

Continuaba la lenta aproximación de la escuadra.

Las carronadas tienen la ventaja de que tres hombres bastan para maniobrar con ellas; pero

tienen el inconveniente de que su alcance es menor y menos cierto que el de los cañones; era, pues, preciso dejar que la escuadra se acercase á tiro de carronada.

El capitán dió sus órdenes en voz baja y el silencio se estableció en el buque. No se tocó zafarrancho, pero se ejecutó. La corbeta estaba tan inútil para luchar contra hombres como para luchar contra las olas; sacaron, sin embargo, todo el partido posible de aquel resto de buque de guerra; se acumularon cerca de los guardines, sobre el pasamanó, todos los calabotes de repuesto y todo lo que pudiera afirmar la arboladura en caso de necesidad. Se ordenó el sitio preparado para los heridos; se formaron bastiones

otra el ataque del enemigo.

Los artilleros de la Claymore estaban en sus puestos. Boisberthelot dijo á La Vienville:

—Quisiera yo romper el fuego.

Placer de coqueta —le contestó La Vienville.

—¿Qué sigue después?

—La Atea.

La Driada.

—Fragata de primer orden; de cuarenta cañones de á diez y ocho. Ha estado en la India y tiene buena hoja de servicios.

—Escribió debajo del núm. 52 el 40; después, levantando la cabeza, dijo:

—Pasemos á estribor.

—Mi comandante, están allí todas las fragatas de segundo orden y hay cinco.

—¿Cuál es la primera, contando desde el navío?

—La Resuelta.

—Treinta y dos piezas de á diez y ocho. ¿Y la segunda?

—La Richemot, que lleva la misma fuerza.

—¿Cuál sigue después?

—La Atea.

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té.

Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio a domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, almuerzos y comidas a PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa** evita los dolores de caderas y riñones.
- Faja inglesa** evita los trastornos del cuerpo.
- Faja inglesa** evita la mala digestión.
- Faja inglesa** evita el descenso de la matriz.
- Faja inglesa** evita el aumento del vientre.
- Faja inglesa** favorece a las embarazadas.
- Faja inglesa** no molesta y es elegante.
- Faja inglesa** es flexible a todos los movimientos.

Faja certificada los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival. — Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; **Perfumaría Venus**, Puerta de Furchena y **Juan Lucas**, Cosario, 20. — ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA

EL Mediterraneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13 ALMERIA

Teléfono núm. 74

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13 ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46. — De domicilio Barcelona, a domicilio Almería: 20 pesetas tonelada. — Mínima: ptas. 1'50.

Teléfono núm. 71

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodríguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

DE JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina a las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve a domicilio.

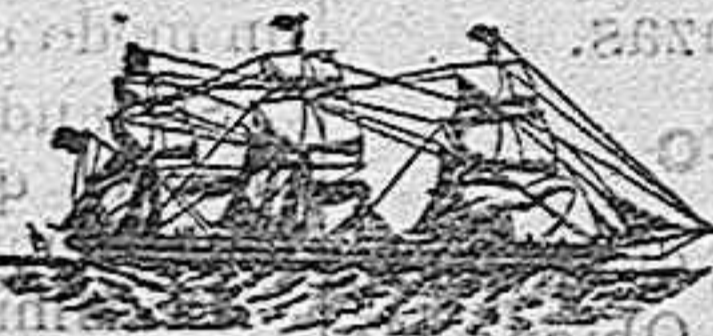


Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 ptas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono 88.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo a ptas. 2'10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" a 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4. — Almería.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. — Gran Capitán, 1. — MELILLA

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

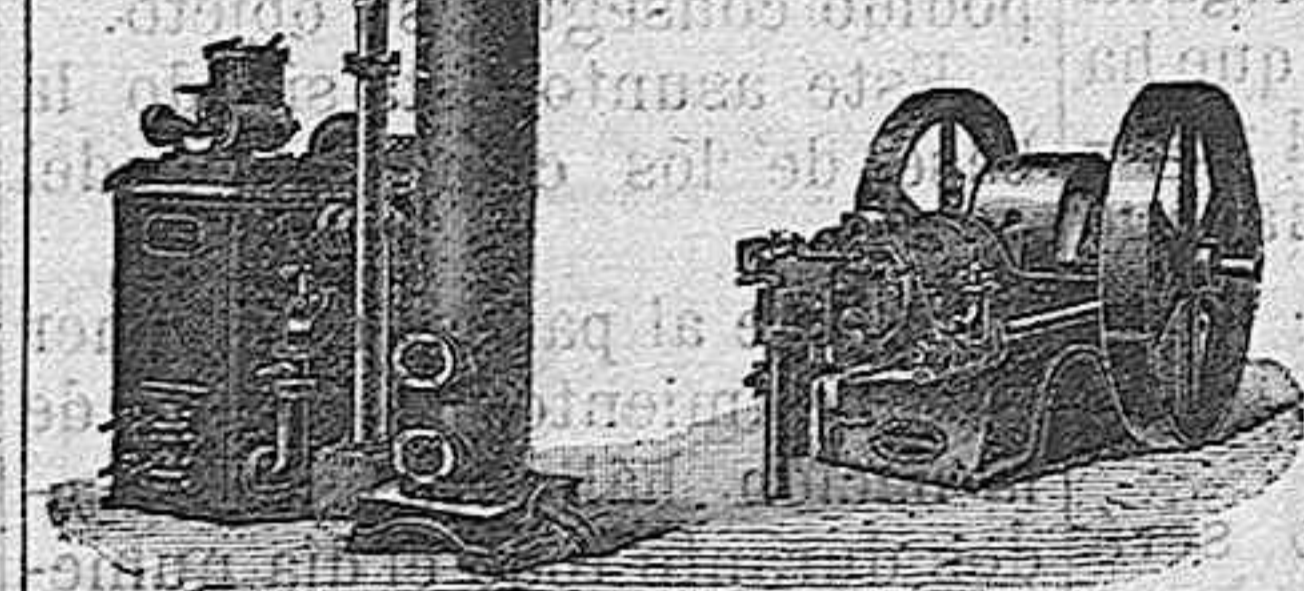
CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

SPERLING & WILLIAMS
Londres



LA CAJA más importante para MOTORES a gas pobre, último modelo. MOTORES a petróleo, último modelo. MOTORES a viento, último modelo. OMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSGENO gemelo para producir gas por aspiración. — 4 CÍRCULOS para alumbrado eléctrico. Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección. — Sus precios son los más reducidos. Para informes: **Francisco Salmerón**. — ALMERIA.

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora. ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ.

Depositarlo en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGÁSTRICA RECOJE VIENTRES

El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos,

Cayetano Ledesma Rodríguez

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descensos del vientre ó de la matriz y anti-versión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 30, ó menden razón para que la señora practica pase a domicilio a tomar medidas.

FAJAS ELÁSTICAS DESDE 10 PTAS.

"HELIUM,"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDIO.

Tip. "LA PROVINCIA"

— ¡Inoportuno nombre para navegar; ¿Y luego?

— La *Aprehensora*.

— Cinco fragatas de treinta y dos piezas cada una.

El capitán escribió debajo de los primeros números el 160.

— ¿Las conocéis bien, piloto?

— Como vos — le contestó Gacquoil.

— Conocerlas desde aquí es algo, pero vale más conocerlas a fondo.

El capitán, con la vista fija en la cartera, la examinaba, murmurando entre dientes:

— Ciento veintiocho, cincuenta y dos, cuarenta y ciento sesenta.

La *Vienville* subió sobre cubierta en aquel instante.

— Estamos a la vista de tres-

Tenía seis anclas, como una fragata; se echaron al mar las seis; el ancla de vigilancia delante; el ancla de remolque detrás; el ancla del flujo del lado del escollo, el ancla de horquilla a estribor y el ancla maestra a babor. Las nueve carronadas que quedaron útiles se pusieron en batería, todas a un lado del buque, al lado del enemigo.

La escuadra, no menos silenciosa, también había completado su maniobra. Los ocho buques formaban ya un semicírculo, cuya cuerda constituían los *Minquiers*. La *Claymore*, encerrada en este semicírculo, agarrada además por sus propias anclas, tenía delante al enemigo y detrás el escollo, es decir, el naufragio. Parecía esperar una parte y

de estopa sobre el puente (como garantía contra las balas de fusil, pero no contra las de cañón); se llevaron pasabalas, aunque era un poco tarde para examinar los calibres, pero no se pudieron prevenir tantos incidentes. Cada marino recibió una cartuchera y se puso en la cintura un par de pistoletas y un puñal. Apuntaron la artillería, prepararon la fusilería, se dispusieron convenientemente las hachas y los garfios de abordaje; se prepararon los cartuchos de cañón y de fusil, se abrió el depósito de la pólvora; cada hombre ocupó su puesto, y toda la tripulación quedó muda, como si estuviese en el cuarto de un moribundo. Aquella operación fue rápida y lúgubre. Después acoderaron la corbeta,

cientas ochenta piezas de artillería — le dijo el capitán. — ¿Qué le vamos a hacer? — contestó *La Vienville*. — ¿Cuántas piezas nos quedan definitivamente en estado de hacer fuego? — Nueve. — ¿Qué le vamos a hacer? — contestó a su vez *Boisberthelot*. Tomó el anteojo de manos del piloto y miró al horizonte. Los ocho buques, silenciosos y negros, parecían inmóviles, pero aumentaban gradualmente de tamaño; se iban aproximando poco a poco. — La *Vienville*, después de saludar militarmente, dijo: — Comandante, voy a haceros mi relación. Desconfíe siempre de esta corbeta *Claymore*; es triste